

CONVOCATORIA PTC UAQ 2024

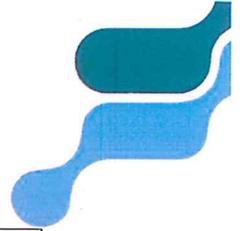
ANEXO III

CAPACIDAD ACADÉMICA ESCUELA DE BACHILLERES

a) **Proyectos de mejora en la calidad académica. En el periodo que indique la función. (5 puntos en total).**

Función	Definición/validación	Puntaje
Coordinación o Secretaría del Área Académica del Eje de la EB	La persona coordinadora o secretaria debe ser electa por la comunidad de su área académica para realizar trabajo colaborativo en las diversas actividades que permitan el desarrollo integral de los estudiantes, además, es la representación que lleva las inquietudes de su comunidad ante los órganos administrativos y Consejo Académico de la EB. En cualquier periodo. Presenta constancia emitida por Dirección de la EB. (Máximo 1).	1
Jefatura del Área Académica de Asignatura de la zona de la EB.	La persona que ocupa la Jefatura de área debe ser electa por la comunidad de su área académica por zona para realizar trabajo colaborativo en las diversas actividades que permitan el desarrollo integral de los estudiantes, es la representación que lleva las inquietudes de su comunidad ante los órganos administrativos y Consejo Académico de la EB. En cualquier periodo Presenta constancia emitida por Dirección de la EB. (Máximo 1).	1
Elaboración, creación, reestructuración y/o modificación de planes de estudio de EB con aval del Consejo Universitario.	Trabajo colegiado en la elaboración, creación, reestructuración y/o modificación de planes de estudio de EB presentados ante el Consejo Universitario. En cualquiera de sus modalidades. En cualquier periodo.	1

[Handwritten signatures in blue ink]

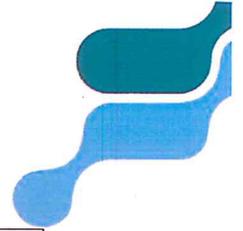


	Documento oficial que avale su participación en estas actividades. (Máximo 2, 0.5 cada uno).	
Participación en actividades relacionadas con elaboración, creación, reestructuración y/o modificación de programas de asignatura y/o planeaciones didácticas de EB, con aval de las Áreas Académicas de Eje.	Trabajo colegiado en actividades relacionadas con elaboración, creación, reestructuración y/o modificación de programas presentados en Consejo Académico. Cualquier periodo. Presenta constancia de curso DDA-UAQ. (Máximo 2, 1 punto por constancia).	2

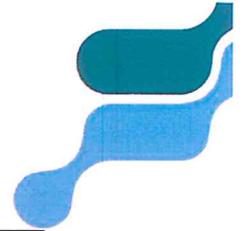
**b) Generación de ambientes para desarrollo integral de los estudiantes de la EB.
En el periodo que indique la función (10 puntos en total)**

Descripción	Definición/validación	Puntaje
Tomar cursos en la EB (Rubro didáctico-pedagógico).	Cursos recibidos y acreditados en el rubro didáctico-pedagógico que dé como resultado la generación de ambientes para el desarrollo integral de los estudiantes de la EB. Presenta constancia emitida por DDA-UAQ y/o alguna institución educativa de nivel medio superior validada por DDA. (25 horas mínimo de duración). En el periodo del 2023-2024 (Máximo 2, 0.5 puntos por curso).	1
Tomar cursos en la EB (Rubro Actualización disciplinar)	Cursos recibidos y acreditados en el rubro Actualización disciplinar que dé como resultado la generación de ambientes para el desarrollo integral de los estudiantes de la EB. Presenta constancia emitida por DDA-UAQ y/o alguna institución educativa de nivel medio superior validada por DDA. (mínimo 25 horas mínimo de duración). En el periodo 2023 -2024 (Máximo 2, 0.5 puntos por curso).	1

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



<p>Tomar cursos en la EB (Rubro Inducción institucional).</p>	<p>Cursos recibidos y acreditados en el rubro Inducción institucional que dé como resultado la generación de ambientes para el desarrollo integral de los estudiantes de la EB.</p> <p>Presenta constancia emitida por DDA-UAQ y/o alguna institución educativa de nivel medio superior validada por DDA. (mínimo 25 horas de duración. En el periodo 2023 -2024).</p> <p>(Máximo 2, 0.5 puntos por curso).</p>	<p>1</p>
<p>Tomar cursos en la EB (Rubro Tecnológico)</p>	<p>Cursos recibidos y acreditados en el rubro tecnológico que dé como resultado la generación de ambientes para el desarrollo integral de los estudiantes de la EB.</p> <p>Presenta constancia emitida por DDA-UAQ y/o alguna institución educativa de nivel medio superior validada por DDA. (mínimo 25 horas de duración). En el periodo 2023 -2024</p> <p>(Máximo 2, 0.5 puntos por curso).</p>	<p>1</p>
<p>Tomar diplomados de rubro didáctico pedagógico, disciplinar (en su área académica) y tecnológico.</p>	<p>Diplomados recibidos y acreditados en el didáctico pedagógico, disciplinar (en su área académica) y tecnológico que dé como resultado la generación de ambientes para el desarrollo integral de los estudiantes de la EB.</p> <p>Presenta constancia emitida por DDA-UAQ y/o alguna institución educativa de nivel medio superior (mínimo 80 horas de duración. En el periodo 2023 -2024</p> <p>(Máximo 1).</p>	<p>1</p>
<p>Elaborar materiales didácticos para las asignaturas que imparte.</p>	<p>Trabajo colegiado para la elaboración de materiales didácticos para las asignaturas que imparte.</p> <p>Presenta constancias emitidas por la Dirección de EB en los últimos seis semestres incluyendo 2024-2.</p> <p>(Máximo 2, 0.5 punto por curso).</p>	<p>1</p>



<p>Participar en el Programa Institucional de Tutorías.</p>	<p>Participación como docente tutor(a) de la EB en el Programa Institucional de Tutorías en sus diferentes modalidades.</p> <p>En el periodo 2023 -2024 Presenta constancia emitida por DDA-UAQ. (Máximo 1).</p>	<p>1</p>
<p>Impartir asesorías en sus diferentes modalidades - continuas, regularización, preparación para concursos.</p>	<p>Preparación académica de estudiantes a lo largo del semestre, para exámenes de regularización y para participación en concursos, olimpiadas u otro evento académico extracurricular.</p> <p>Presenta constancias emitidas por la Dirección de la EB en los últimos seis semestres incluyendo 2024-2. (Máximo 5, 0.1 por cada constancia).</p>	<p>0.5</p>
<p>Participar en cualquiera de sus modalidades en los eventos permanentes y otros organizados por la EB: Jornada del saber, Día del Bienestar, concursos de Área Académica de Asignatura, deportivas y culturales.</p>	<p>Participar en los eventos permanentes y otros organizados por la EB en cualquiera de sus modalidades; Jornada del saber, Día del Bienestar, concursos de Área Académica de Asignatura, deportivas y culturales.</p> <p>Presenta constancia emitida por Dirección de la EB en los últimos cuatro semestres incluyendo 2024-2.</p> <p>(Máximo uno)</p>	<p>0.5</p>
<p>Tener Diplomado o certificación en competencias docentes de CERTIDEMS o PROFORDEMS o Diplomado en la NEM</p>	<p>Certificación y/o Diplomado emitido por organismo nacional autorizados para otorgar estos reconocimientos.</p> <p>Presenta Certificación o Constancia de diplomado de PROFORDEMS emitida por la Subsecretaria de Educación Media Superior. (Esta constancia no tiene periodo de vigencia, por tanto, se recibe independientemente del periodo señalado en esta rúbrica)</p> <p>Presenta constancia de diplomado expedido por la SEMS de la NEM</p> <p>(Máximo 1, 2 punto por cada constancia).</p>	<p>2</p>

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

c) Promoción y contribución a la innovación y desarrollo académico en



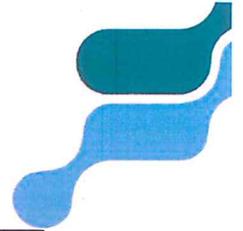
educación media superior. En el periodo que indique la función (5 puntos en total)

Descripción	Definición/validación	Puntaje
Participar en congresos, foros, coloquios estatales, nacionales e internacionales organizados por instituciones de prestigio nacional e internacional en representación de EB.	<p>Ponencia impartida por el docente, que tiene como finalidad difundir el quehacer académico, artístico o cultural de la EB, dentro de congresos, foros y coloquios de carácter nacional e internacional.</p> <p>Presenta constancia de la ponencia otorgada por congresos, foros y coloquios de carácter nacional e internacional, organizados por instituciones y/o organismos de prestigio nacional e internacional. En el título de la ponencia debe quedar explícito que el tema expuesto tiene relación con EB y/o educación media superior.</p> <p>Periodo 2022-2024</p> <p>(Máximo 4, 0.5 punto por constancia)</p>	2
Impartir cursos en la EB	<p>Curso de educación continua no remunerado de al menos 25 horas de duración, propuestos e impartidos dentro de la EB-UAQ, con el aval y registro de Dirección de Desarrollo Académico.</p> <p>Presenta constancia de la DDA-UAQ que avale haber impartido curso, taller, diplomado o seminario en EB y que éste fue avalado por la Coordinación de Formación de Profesores de EB.</p> <p>Periodo 2022-2024</p> <p>(Máximo 2, 1 punto por constancia)</p>	2
Participar en proyectos de investigación y/o vinculación relacionados con la EB.	<p>Responsable y/o colaborador(a) de proyecto de investigación y/o vinculación relacionados con EB y registrados en Dirección de Investigación, Innovación y Posgrado o en la Secretaría de Vinculación y Servicios Universitarios.</p> <p>Presenta constancia de registro de las instancias universitarias: Dirección de</p>	1

[Firma manuscrita]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO
 COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN DOCENTE



	Investigación, Innovación y Posgrado o en la Secretaría de Vinculación y Servicios Universitarios. (Máximo 1).	
--	---	--

RUBRO	PUNTAJE
Proyectos de mejora en la calidad académica. (5 puntos)	
Generación de ambientes para desarrollo integral de los estudiantes de la EB. (10 puntos)	
Promoción y contribución a la innovación y desarrollo académico en educación media superior. (5 puntos)	
TOTAL	

Nombre y firma evaluador: